

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

26834 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Distrex Ibérica, S.A.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Distrex Ibérica, S.A., domiciliada en la Gran Vía Carlos III, 94, 1.º, 2.º, 08006 Barcelona, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios acuerda iniciar el procedimiento de revocación de la autorización como laboratorio farmacéutico a Distrex Ibérica, S.A. El texto completo del acuerdo puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: sgicm@aemps.es.

Madrid, 20 de julio de 2012.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A120054912-1